



## Anuncio de exposición pública para cobertura de puesto de FHN con carácter temporal.

Encontrándose vacante el puesto de Secretaría-Intervención, clase 3ª (puesto de colaboración a la Tesorería) de la Diputación Provincial de Málaga (código de RPT Diputación F00651-S018-1 y código asignado al puesto por la Secretaría General de Administración Local de la Junta de Andalucía 24836), reservado a funcionarios con habilitación de carácter nacional, cuyas características se relacionan en anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en los artículos 49 al 52 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ANEXO

|                        |   |
|------------------------|---|
| PUESTO                 | Secretaría-Intervención, clase 3ª (puesto de colaboración a la Tesorería) |
| SUBESCALA              | Secretaría-Intervención   |
| CATEGORÍA              |   |
| COMPLEMENTO DE DESTINO | Nivel 26  |
| COMPLEMENTO ESPECIFICO | 2.814,66€/mensual   |

Lo que se hace público para general conocimiento.

A fecha de firma electrónica  
La Diputada Delegada de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Málaga  
Dª Sandra J. Extremera López



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9f65e6d58914756fc2e492288660566260f8bc2a

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: aef985f899b40960acaee7707b547ce1b28f18b0ed759b14300eea2f0ec1624e8bfc860ca1c214536e4eb  
b1aec0cb0d984d359f683241cace2667d04b47915a9

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0007593\_2026\_00000000000000000000026317350

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 18/03/2026 14:46:03

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9f65e6d58914756fc2e492288660566260f8bc2a

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/politica\\_de\\_firma\\_AGE\\_2012\\_Anexo\\_1.pdf](https://sede.malaga.es/politica_de_firma_AGE_2012_Anexo_1.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)